11053481*1

En base a la información recibida y al amparo de las normas vigentes se autoriza el gasto por la suma de:

- retiro barro y suministro balastro \$ 900.000 más IVA

Para "Contratación de retiro de barro y Suministro y reposición de balastro para la ciudad de Mercedes, Departamento de Soriano".- A la empresa Daniel Andrés Fernández Graña con RUT 180273100011.-

Ing. Alejandro Amondarain Padrón 18444 Sub Gerente Región Litoral Sur. OSE Ordenador de Gasto